

ACTA No. 7

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSOSIE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Av. 6 de Diciembre E4-130 y Hermanos Pazmiño de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **MARIN ZUÑIGA JULIO ALEXIS**, por sus propios y personales derechos y en representación de (720.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **ZUÑIGA GODOY ESTUARDO FRANCISCO**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (80.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Actúa como Secretario Ad hoc de la sesión, **JULIO CESAR LOAIZA ROMERO**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, Señor Julio Alexis Marín Zúñiga.

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Gerente General da lectura a las cifras del Balance y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017; luego del análisis correspondiente del Estado de Situación y de Resultados Integrales comprenden que la empresa ha permanecido inactiva esperando que años futuros se reactive mediante la adquisición de activos fijos

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 18 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



MARIN ZUÑIGA-JULIO ALEXIS
TRANSOSIE S.A
SOCIO/GERENTE GENERAL



ZUÑIGA GODOY ESTUARDO FRANCISCO
TRANSOSIE S.A
SOCIO/PRESIDENTE



JULIO CESAR LOAIZA ROMERO
TRANSOSIE S.A.
SECRETARIO AD HOC